

LA JUSTICIA

Diario republicano

Redacción y Administración: **UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º**
Año V. Jueves 12 de Mayo de 1904. N.º 208
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Tarragona 1.50 pesetas al mes. Fuera, 2.00 id. trimestre. Número suelto 10 céntimos. Anuncios y remitidos a precios convencionales. — Pago adelantado.

Se ruega al público, visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes reales, maticés, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica **BOBINA CENTRAL**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Trabajo, honradez y República

Muchas personas hay que consideran la palabra *República* como sinónima de anarquía y desorden. Para estas honradas gentes a quienes tan terrible nombre llena de temor y espanto, restablecer la República sería, lo mismo que autorizar los trastornos perpetuos y dejar hacer a todo el mundo lo que le diese la gana. Habrá algún fundamento racional y serio para esta injustificada prevención que tanto daño ocasiona, por cierto, a la causa republicana. Atendiendo al terreno teórico, a la serena región de las ideas y doctrinas políticas, tal preocupación no tiene base ninguna razonable. La República, que reconoce y proclama la igualdad de derechos de todos los ciudadanos sin distinción de las clases sociales ni opiniones políticas y la fraternidad entre los hombres todos, aventaja como forma de gobierno a la monarquía que admite como origen del poder la herencia y acepta los privilegios nobiliarios fundados en el azar y no en el mérito propio de cada persona humana. Pero si descendemos al terreno práctico, a la esfera de los hechos y de las personas, hallaremos que desgraciadamente hay alguna ocasión o pretexto, ya que no legítimos motivos, para que las gentes sencillas e ignorantes ó mal prevenidas por nuestros adversarios juzguen a la República de manera tan desfavorable. Por una parte, la azarosa República de 1873, única que hasta el presente se ha conocido en España, no produjo por su corta duración y las guerras y conflictos de que se vio rodeada, los beneficios frutos que en circunstancias menos críticas y con menos enemigos francos y amigos falsos e inexpertos hubiera sido proporcionado a nuestra patria. En segundo lugar, y esto es lo que hoy por hoy más nos importa, algunos republicanos, ó que se tienen por tales, ya por un falso concepto de la verdadera democracia, ya por sus costumbres y actos no siempre dignos de elogio, han hecho que quienes atienden a las personas más que a las ideas y llevados por la débil naturaleza humana, ven mejor los vicios que al público se ostentan, que la virtud modesta y recatada, al conocer, antes y ahora, algunos republicanos que no dan buenos ejemplos ó alardean de ideas exageradas, atribuyen a las doc-

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

trings democráticas una influencia funesta muy distante de ser verdad en quienes las profesan, y son en mayor número, con espíritu noble y elevado. Pero, en fin, sea lo que sea, esa preocupación existe y ¿qué debemos hacer para desarraigarla? Una cosa muy sencilla y fácil. Unir a la idea de la República estas otras dos tan bellas y laudables: *Honradez y Trabajo*, pero no sólo de palabra, sino en los hechos todos, absolutamente todos de nuestra vida pública y privada. Porque cuando los carlistas de buena fe, como lo son la mayor parte, los liberales monárquicos, los conservadores y sobre todo los indiferentes en política que son el mayor número de nuestros conciudadanos y en todos cuyos partidos y grupos hay como es natural, buenos y malos, vean que todos ó la inmensa mayoría de los republicanos son dignos, honrados, trabajadores, amantes de sus familias, incapaces de odios y de envidias y amigos de hacer todo el bien que puedan a sus semejantes entonces es de esperar que dejarán de mirar con tanta prevención la idea republicana, y ya que no la adopten desde luego con entusiasmo, al menos en el día en que por nuestros esfuerzos ó en virtud de las circunstancias llegue a triunfar la República, no la combatirán con la saña con que antes lo hicieron, lo cual será para nosotros, en primer término, y luego para el país entero, una inmensa ventaja. Seamos, pues, trabajadores activos y hombres honrados, aventajados en ambos conceptos a todos nuestros adversarios, y así habremos dado un gran paso para que la República triunfe y se consolide en nuestra patria, como ya está, después de amarguras y desastres muy parecidos a los que sufrió España hace seis años vencedora y asegurada en la hoy próspera y floreciente hermana nuestra Francia.

CARLOS MARTINEZ DE UBAGO.

COMPARANDO

Acaban de celebrarse las elecciones en Francia y el gabinete Combes ha obtenido un triunfo colosal. En París, un realista intentó romper una urna, pero no lo consiguió, y pagará cara su hazaña. En Bóiserson y La Chapelle tiraron los realistas las urnas por las ventanas. También sufrirán la pena merecida. Si hubiese sido en España! En el resto de Francia las elec-

nes se han verificado como en los países libres, donde no hay gobernadores que roben actas para falsificarlas, ni periódicos que les presten su apoyo con la complicidad del silencio, ni ministros que ordenen ganar las elecciones por todos los medios.

¿Qué diferencia más grande entre Francia e Inglaterra y España? Aquí los monárquicos para sacar triunfantes a sus candidatos apelan a todos los recursos y armas de mala ley. ¿Cómo si no podrían llevar mayoría a las Cortes los bandos turnantes en el poder? En los distritos rurales es casi imposible la lucha; vence siempre el ministerial, sea quien sea y llámese como se llame. Desde la carabina de roder hasta la falsificación más descarada todo se utiliza para cumplir las órdenes del gobierno. En las capitales el miedo a las alteraciones del orden público, la energía de los republicanos, impiden a los dinásticos utilizar con buen éxito las indignas mañas con que han deshonrado y prostituido el sufragio.

¿Quien no recuerda las infamias que en Valencia, en la tercera capital de España cometieron los *hombres del orden* más ó menos liberales, unidos con los carlistas y los neos, para derrotar a los republicanos? Votó el clero, votaron los sacristanes, votaron monárquicos unidos, se compró votos públicamente en casas que la guardia civil custodiaba, se *cacheó* a los republicanos, se les prohibió llevar bastones, se robó actas, y con todo eso y las disidencias republicanas la paliza fué descomunal. Y como en Valencia, ocurrió en Barcelona y en Zaragoza y en todas partes donde los dinásticos no nos pudieron robar y falsificar actas, donde las elecciones se verificaron con la libertad que en Francia y en Inglaterra.

Si fuera posible poner al frente de los gobiernos francés, inglés, nuestros dinásticos é intentarían allí hacer unas elecciones a la española, no sería silba y serie de garrotazos los que se ganaban. A puntapiés serían arrojados de los ministerios y entregados a los tribunales.

Pero no; ni en Francia ni en Inglaterra son posibles ciertas cosas. Francia tiene su gran Revolución y las que fueron consecuencia de ella; Inglaterra tiene su gran revolución y aparte veinticinco sublevaciones más para llegar a la conquista definitiva de sus libertades. Ni libres ni cultas serían ambas naciones sin los disturbios, motines, algaradas, trastornos y demás actos de incultura

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADGOKK y C.º
Sucursales en la provincia de Tarragona
Tarragona: Rambla San Juan, 41
Reus: Calle de Monterola, 40
Tortosa: Calle del Angel, 14.

que anteceden acompañan y preceden a las revoluciones provocadas por los malos gobernantes y las instituciones perniciosas.

La libertad y la cultura cuestan mucho y su aprendizaje es doloroso.

En el Ayuntamiento

No pudo ayer celebrarse sesión de primera convocatoria nuestra Corporación municipal por no haberse reunido número suficiente de señores concejales.

El orden del día para mañana es el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los «Boletines oficiales.»
- 3.º Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º Proponiendo se anuncie al público la instalación de un motor.—2.º Aprobar una cuenta de 125.95 pesetas por materiales facilitados por don Antonio Guinovart.—3.º Concediendo exención de arbitrios para pintar y revocar fachadas hasta la próxima festividad de Santa Tecla.
- 4.º Dictamen de la comisión de Consumos proponiendo al arrendatario del impuesto la rebaja de la tarifa de vinos.
- 5.º Dictamen de la comisión de Hacienda que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.
- 6.º Instancias de los señores farmacéuticos de esta capital.

Sección de noticias

Ocupándose en su número de ayer *Heraldo de Tarragona* del incalificable y antihumanitario proceder de la Diputación provincial, respecto a la expulsión de cinco criaturitas de la Casa de Beneficencia, termina el suelto con el siguiente párrafo:

«Y estamos completamente seguros de que cuando nuestro querido amigo el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Freixa, cuyos nobles y caritativos sentimientos conocemos perfectamente, sepa lo ocurrido, será el primero en acudir a su remedio, con la generosa espontaneidad que le caracteriza, atajando así la injusta campaña que por este hecho, del cual no es culpable, y aprovechando la ocasión de zaherirle, por ser vicepresidente de la Comisión provincial, entablarán desde luego los adversarios que no reparan en usar toda clase de armas, por injustas que sean, para atacar al enemigo político.»

Y efectivamente, el señor Freixa, como vicepresidente de la Comisión provincial, es el que firma la comunicación ú orden de expulsión que recibió la alcaldía. Esto lo sabe *Heraldo* igual que nosotros, puesto que en alta voz se decía entre los que presenciábamos aquella desgarradora escena, estando presente también un compañero de su redacción el cual pudo oír también, lo propio que nosotros, las acres censuras que se dirigían al firmante de tal comunicación.

¿Pretenderá hacernos creer el colega conservador, que su amigo y correligionario señor Freixa, firma las comunicaciones y demás documentos sin tomarse la molestia de preguntar cuando menos de lo que se trata?

Sería fácil que para defender al célebre ex-jefe de policía de Barcelona, viniera diciendo el *Heraldo*, que aquel se vió obligado á firmar la comunicación, en virtud del acuerdo tomado por la Diputación ó Comisión provincial, cuyo acuerdo debía cumplimentar.

Aun admitiendo esta defensa jamás justificada, resulta bufo y de todo punto apasionado el párrafo transcrito, puesto que la mejor ocasión que al señor Freixa se le presentó para darnos una prueba de sus nobles y caritativos sentimientos, y de la generosa espontaneidad que le caracteriza, era antes de firmar la orden de expulsión.

¿Se nos dirá que solo buscamos ocasión para zaherir al vicepresidente de la Comisión provincial, porque queremos queden las cosas en su verdadero lugar?

Escrito el suelto anterior, acompañado de atento B. L. M., recibimos del señor Vice-presidente de la Comisión provincial el historial del expediente formado sobre reclamaciones al Ayuntamiento de esta capital de las estancias causadas en la Casa de Beneficencia por los asilados que allí tenía por su cuenta.

Como el documento que se nos remite es bastante extenso, procuraremos hacernos cargo de cuanto en él se relaciona, y en nuestra edición del sábado nos ocuparemos del mismo.

Pocas líneas para contestar el suelto que nos dedican ayer *Diario del Comercio* y *Heraldo de Tarragona*.

Decíamos en nuestro número de anteayer que el suelto por nosotros publicado dando cuenta de lo ocurrido el viernes último en el convento de las *Monjas francesas*, había ruborizado á los citados colegas.

Afortunadamente, solo *Heraldo* confiesa haberse ruborizado, pues el *Diario del Comercio* dice que no había motivo para ello.

¿A cual de los dos colegas daremos crédito? Si bien es cierto que en cuanto á ruborizarse es cuestión de pudor y podría darse el caso que el órgano conservador tuviera la epidermis más fina que el *Diario*, lo cual no creemos, y diera más fácil salida á sus colores; aunque ambos colegas discrepan en la significación ó apreciación del verbo ruborizar.

En cuanto al *Diario del Comercio*, confunde — ya que no tenemos derecho á creer lo haga á sabiendas y con mala fe — lo anti religioso con lo anti clerical y sale por peteneras, pretendiendo darnos una lección de democracia, para lo cual no le consideramos con autoridad suficiente, apesar de nuestra juventud.

Tenga presente el *Diario* que jamás el fanatismo ha anidado en nuestro corazón ni la pasión ha movido nuestra pluma, habiendo tratado siempre los asuntos con la mayor imparcialidad y alteza de miras como así hemos obrado en la cuestión que motiva esta polémica, apesar de que él y *Heraldo* afirman lo contrario.

Con respecto á *Heraldo*, le diremos que

repase bien el suelto que nos dedicaba el domingo y verá si pueden considerarse ó no improprios las frases que en el mismo escribe, si bien nos damos por satisfechos, toda vez que según se desprende del segundo párrafo de su escrito de ayer, no fué su intención el injuriarnos.

Decíamos anteayer que la prueba que podemos aportar al presente proceso, es la testifical y que no estábamos autorizados para publicar los nombres de las personas que presenciaron lo ocurrido, es más algunas de ellas nos han suplicado no las mentáramos, por lo que les dimos nuestra palabra.

Cae por su base el argumento que aduce el colega morenista al decir «que el señor Vidal por su calidad de padre de la niña *martirizada* (palabra que nosotros jamás hemos usado), es testigo de *mayor excepción*». Pero, caro colega, si precisamente necesitamos antes averiguar que *niña* ó que *joven* fué la *martirizada*. ¿Acaso no puede haber sido sorprendida la buena fe del señor Vidal, al hacerle creer que quien motivó el escándalo de que nos ocupa, era su hija?

Y basta de asunto tan enojoso que al fin y á la postre nada en limpio podremos sacar, por lo mismo que lo ocurrido fué en un edificio donde no penetran mas que los que verdaderamente son fanáticos en materia de religion y aun á algunos de estos solo se les permite pasar hasta al recibidor que está contiguo á la puerta de entrada al convento.

Ayer expidiose el siguiente telegrama:

«Nicolás Estévanez
Diputado á Cortes
Madrid

Comité Republicano Democrático Federal de Tarragona felicital calurosamente por renuncia cargo Consejero Estado Monarquía. — *Cavallé*»

Hoy cumple un año del fallecimiento del que en vida fué estimado amigo y entusiasta correligionario don José Brú Veciana, padre del querido compañero en la prensa don José Brú Ferrer, redactor del semanario local *La Ava zada*.

Al amigo y compañero Brú Ferré y demás apreciable familia reiteramos la expresión de nuestro pésame.

Esta mañana, á las once, en el salón-teatro del Ateneo, tendrá lugar la reunión magna que anunciábamos en nuestra edición de ayer, al objeto de tratar del enojoso asunto de consumos.

Celebraremos que dicha reunión reporte algun resultado práctico, ya que no podemos decir otro tanto de las anteriormente celebradas con el propio objeto.

Dice un colega local que á las tres y media de la madrugada del domingo ocurrió un suceso que conviene conocer las autoridades.

Discurría tranquilamente por la calle Fortuny un joven, cuando de pronto le salieron al paso dos desconocidos, los cuales sujetándole los brazos, le exigieron cuanto dinero llevaba encima, apoderándose de tres pesetas 25 céntimos. Luego cometida la fechoría desaparecieron los atracadores tan campantes y como si nada hubiesen hecho.

El drama trágico en tres actos «La muerte civil» y la comedia en uno «El teniente cura», son las obras escogidas por la compañía Ortega-Vilallonga, que actua en el Principal, para ponerse en escena esta tarde en aquel coliseo.

Por la noche tendrá lugar el estreno del grandioso drama jurídico social, en seis actos, «Las dos conciencias ó secreto de confesión.»

Han sido elevadas á la Audiencia territorial de Barcelona cinco apelaciones interpuestas contra las resoluciones adoptadas por la Junta provincial del Censo electoral sobre inclusión y exclusión de electores en las listas para la rectificación del nuevo censo.

Esta noche, en la concurrida y popular sociedad «Centro Federal» tendrá lugar un extraordinario baile amenizado por una nutrida orquesta.

Nos consta son muchas las señoritas que han prometido su asistencia á aquellos espaciosos salones.

Terminado el señalamiento á los pueblos del juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo y revisión de expedientes de los tres anteriores, en la sesión que celebró ayer la Comisión mixta de reclutamiento, falló y resolvió los expedientes de los que tenían señalado plazo para dicho día.

Con el propio objeto se reunirá dicha Comisión en los dias 14, 17 y 20 de los corrientes, á las nueve de la mañana.

El dia 30 del actual empezará en la Audiencia la vista de causas por jurados del partido de Tortosa, los cuales actuarán hasta el 9 de junio.

El 13 y 14, el de Gandesa, sobre homicidio.

El 15 16 y 17, el de Reus.

El 20, el de Falset.

El 21 y 22, el de Montblanch.

Anteayer falleció en la vecina ciudad el conocido procurador de los Tribunales nuestro particular amigo don Juan Arboix Matabosch, víctima de agudísima enfermedad.

A la desconsolada familia de nuestro difunto amigo, significamos el pesar que nos aflige por la tremenda pérdida que acaba de experimentar.

Ha obtenido aumento la exportación de vino y aceite en nuestro puerto durante el mes de abril último, comparado con igual fecha del año anterior.

En vinos se embarcaron 5.851 bocoyes, 991 pipas, 598½ y 1.276¼.

En aceites, 2.424 bocoyes, 45 pipas, 177½ y 592 barriles.

En avellanas, 5.629 sacos.

En almendras, 582 sacos.

Brillante interpretación cupo al difícil y aplaudido drama «La fuerza de la conciencia», puesta en escena el domingo último por la estudiosa sección dramática del «Centre Catalá.»

El escogido auditorio que favoreció aquellos salones aplaudió sin cesar la esmerada labor de aquellos aficionados.

Para esta noche prepara la representación de la interesante obra «La monja enterrada en vida ó secrets de aquell convent.»

Siguen con actividad, para ponerse en escena el domingo próximo, los ensayos del aplaudido drama «Lo señor feudal» de Dicenta.

El administrador de Hacienda de esta provincia publica en el *Boletín Oficial* una circular al objeto de corregir los abusos que se vienen cometiendo en la instrucción de expedientes de baja por concepto de viñedos filoxerados.

Digna de aplauso es la conducta del señor administrador de Hacienda por haber tomado tal determinación, y como es asunto que interesa á los propietarios de viñedos filoxerados, recomendamos la lectura de dicha circular.

La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, ha publicado ya el cartel re-

lativo al servicio especial extraordinario de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase que se ha acordado establecer para Madrid con motivo de las próximas fiestas de San Isidro.

Expondrán billetes para dicho servicio, las Estaciones de Portbou, Figueras, Gerona, Granollers, Mataró, Arenys y otras de las línea de la frontera, á los precios de ptas. 33 en 2.ª clase y pesetas 22 en 3.ª.

Asimismo se expenderán billetes desde Barcelona, Villanueva, Villafranca, Reus y otras estaciones de las líneas de Tarragona y Zaragoza á los precios de ptas. 30 en 2.ª clase y ptas. 18 en 3.ª.

La expedición de los expresados billetes tendrá lugar en los dias 12 y 13 del actual, sirviendo para regresar desde Madrid el 17, los viajeros salidos el 12 y el 18 los que hubieran salido el 13.

En Barcelona se efectuará la salida en tren mixto núm. 843 de las 15 horas 20 minutos al que ingresarán en dicho punto los viajeros procedentes de las líneas de Barcelona á la frontera.

Al mismo tren tendrán acceso los procedentes de las líneas de Zaragoza y los de estaciones de la línea de Tarragona y de la de Valls, llegados á San Vicente y Roda respectivamente, por trenes del mismo dia.

El regreso á Madrid se hará por el tren mixto núm. 844 que sale á las 7 horas.

El expresado cartel contiene todos los demás detalles referentes á dicho servicio.

Ayer salió para Palma de Mallorca, en uso de licencia, el Excmo. señor general gobernador militar D. Ignacio de Montaner, con su distinguida esposa y familia.

Durante su ausencia se encargará del mando de esta provincia el general don Laureano de Sanz, marqués de San Juan de Puerto Rico.

Ha tomado posesión del cargo de Registrador de la propiedad de este partido nuestro particular amigo don Juan Noguera, cuyas oficinas se han trasladado á la calle de San Francisco número 23, esquina á la Rambla de San Juan, en donde han quedado instaladas definitivamente.

Dentro de breves dias saldrán para Madrid donde deben tomar parte en el concurso de esgrima que va á celebrarse nuestros particulares amigos Sres. Morquillas (F.) y Sacanell, oficiales del regimiento de infantería de Almansa.

Deseámosles un éxito.

Ha sido propuesto para el ascenso á capitán, el primer teniente don Federico Muñoz, hijo del general del mismo apellido.

Dicen de Reus que el lunes último estuvo á punto de ocurrir una catástrofe ferroviaria en la línea de M. Z. A., cerca de las costas de Garraf.

Según informes de algunos pasajeros, al hallarse en un túnel el tren mixto de Barcelona que llega á aquella ciudad á las 19.56, percibió el maquinista el ruido de otro covoy cuya proximidad se comprobó al cruzarse mútuos señales de alarma, los cuales, por fortuna, surtieron sus efectos, evitando un choque inminente.

La Cámara Oficial de Comercio é Industria de Oviedo ha dirigido una circular á las demás Cámaras y á otras entidades pidiendo que expongan su parecer sobre los problemas siguientes:

Primero. Ventajas de reformar ó sustituir el vigente impuesto de Consumos.

Segundo. Medios de conseguirlo.
Tercero. Rendimientos o impuestos que puedan utilizarse en compensación de los actuales.

Para el concurso hípico que próximamente se celebrará en Reus, la Comisión provincial ha acordado conceder un premio de 150 pesetas.

PERNILES GALLEGOS.—SOBRASADAS DE MALLORCA.—SIXTO VILALBA, TARRAGONA.

La Asociación de dependientes de los tribunales ha dirigido una exposición al ministro de Gracia y Justicia suplicando que se les tenga en cuenta en la nueva ley orgánica y solicitando á ese fin que se forme el cuerpo de subalternos de la administración de justicia, retribuyéndoles oficialmente.

En la exposición, los solicitantes, reseñando la labor de los dependientes de los juzgados y tribunales, demuestran la conveniencia y justicia de la petición, que seguramente redundará en provecho de la buena marcha y brevedad de los asuntos.

Según leemos en el Noticiero extremeño que se publica en Badajoz, el Ingeniero del servicio agrónomo de aquella provincia don Manuel Sáenz Temple, en representación de nuestro amigo don José Bas Bassa, ha pedido la mano de la distinguida sañorita de aquella población doña Concepción García para su hijo don Joaquín, Perito agrícola que en la actualidad se halla empleado en la Granja de dicha ciudad.

Ha sido publicada por la Dirección general de Contribuciones, una circular trasladando dos reales órdenes, de 15 y 23 de Abril, dictando reglas para el ejercicio del derecho de retractación de fincas, adjudicadas al Estado por débitos de contribución.

Ha fallecido el presidente de la República del Perú don Máúnel Candamo. Descanse en paz.

Ha terminado el censo de los Estados Unidos, cuya formación empezó hace algunos años.

Según el mismo, aparecen en el presente año 79.900.389 habitantes.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS		LLEGADAS		SALIDAS		LLEGADAS	
De Tarragona á Reus				De Reus á Tarragona			
7:36	8:11	7:02	7:35				
12:20	12:58	9:44	10:18				
15:30	16:05	14:20	14:55				
18:50	19:25	17:36	18:09				
		19:50	20:38				
De Tarragona á Barcelona				De Barcelona á Tarragona			
4:51	7:30	4:30	8:27				
5:39	8:44	8:05	10:42				
6:25	11:01	9:10	12:27				
7:35	11:01	9:50	12:27				
11:55	16:	12:35	16:32				
14:51	18:10	11:31	16:32				
18:27	21:08	18:37	21:13				
		20:	22:45				
De Tarragona á Valencia				De Valencia á Tarragona			
11:42	18:40	11:05	17:59				
23:10	8:22	19:00	5:00				
De Tarragona á Lérida				De Lérida á Tarragona			
7:36	11:38	14:11	18:09				
18:50	23:19	5:28	10:18				
De Tarragona á Tortosa				De Tortosa á Tarragona			
11:12	13:18	16:01	17:59				
23:10	2:00	2:27	5:00				

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de transbordar en San Vicente.

ner en cuenta los trenes en que han de transbordar en San Vicente.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS
Luis Villoba Antolí.—Pedro Coch Gibert.
—Miguel Inglés Virgili.

MATRIMONIOS
Ninguno.

FALLECIDOS
Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.
Jefe de día señor Coronel del mismo don José Morá.

Hospital y provisiones 1.º capitán del mismo.

Vigilancia y paseo enfermos id.
El capitán Sargento Mayor.—Isidoro Domingues.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 10

De Amberes v. «Sto. Tomás», de 928 toneladas, con tránsito, consignado al señor Sanromá.

De Hamburgo v. «Gravina», de 764 ts., con tránsito, consignado al señor Mac-Andrews.

De Huelva v. «Gras», de 1010 ts., con efectos, consignado al señor Musolas.

Despachadas
Para Rohuen y esc. v. «Sto. Tomás», con cargo general.

Para Hamburgo y esc. v. «Gravina», con idem.

Para Isla Cristina y esc. l. «Zamorena», con id.

Para Barcelona l. «Consuelo», con tránsito

Entradas del día 11
De Newcastle v. «Opal», de 727 ts., con carbón, consignado al señor Esecandell.

De Liverpool v. «Turia», de 793 ts., con efectos, consignado al señor Fenech.

Despachadas
Para Cete v. «Antonio», con vino.

Para Liverpool y esc. v. «Turia», con carga general.

Para Génova y esc. v. «Grao», con id.

Sección telegráfica

Madrid, 11.

«El País» se ocupa nuevamente de la constitución de una liga contra la miseria, proclamando los beneficios de tal pensamiento.

Termina su artículo diciendo: veremos lo que hace el gobierno en este asunto.

—El Patronato de médicos titulares, en la reunión que celebró anoche, presidida por el señor Canalejas, acordó recabar del ministerio de la Gobernación una Real orden obligando á los Ayuntamientos á que consignen en sus presupuestos la cantidad suficiente para garantizar el servicio facultativo.

—El soldado del regimiento de Lusitania José Romero, que regresaba á caballo del Concurso hípico, fué alcanzado por un tranvía eléctrico en la calle de Atocha, resultando muerto el caballo y gravemente herido el jinete.

—En la cárcel modelo han ocurrido algunos casos de tifus entre los reclusos.

Paris, 11.
Los rusos han evacuado Miung-Chang

y Liao-Yang, concentrándose en Mukden y Karbine.

Los japoneses, si logran rendir la plaza, fijarán en Puerto Arturo el cuartel general.

Paris, 11.
Después del último combate librado cerca el Yalú, enterraron los japoneses 400 muertos rusos y recogieron 130 heridos y muchos prisioneros.

Estos han sido conducidos al Japón en un transporte.

Paris, 11.
Telegrafían de San Petersburgo que reina entusiasmo por el restablecimiento de las comunicaciones entre Port-Arthur y Muk-den.

Se trabaja incesantemente por restablecer la comunicación telegráfica.

Cierre de Bolsas

Madrid 10.

Bolsín de Madrid.—Interior, 74'05.

Franco, 39'25.

Libras, 34'95.

Empréstito nuevo, 96'55.

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 74'80.

Fin de mes, 74'80.

Fin próximo, 00'00.

Amortizable, 96'10.

Acciones Banco, 476'00.

Arrendataria Tabacos, 420'00.

Franco, 39'30.

Libras, 34'96.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 81'95

Acciones Norte, 155'00

Alicante, 265'00

Plata fina, 92'75.

Bolsa de Barcelona.—Casino mercantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 75'10

Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 45'55

Alicante, 78'05

Orenses, 25'00

Colonial, 00'00

ESPECTACULOS

COMPANIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Función para hoy tarde.—Se pondrá en escena el drama

LA MUERTE CIVIL

y la chistosa pieza en un acto

EL TENIENTE CURA

A las tres

Noche.—Estreno del drama en seis actos y en prosa titulado:

LAS DOS CONCIENCIAS

O SECRETO DE CONFESION

Entrada general 55 cént.

Plaza de Toros de Tarragona

Gran espectáculo novedad para para hoy jueves 12 del corriente y por una sola vez.—A las cuatro y media de la tarde.—Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite.

Suceso sin precedente.—Dirigido y presentado por el arrojado domador Mr. MALLEU.—Hay leones de veinticuatro años de edad y leonas de quince años capturadas recientemente y completamente feroces.

Leones 1, 2, 3, 4, 5, 6; osos de la Rusia y osos polares.—Mr. Malleu ejecutará extraordinarios ejercicios con su hermosa colección de leones y demás fieras presentados á la alta escuela.

Mr. Lovenquis, el hombre sin estómago, el mayor y más sorprendente fenómeno del siglo XX.—Bolas de billar, saúbles, bayonetas, huevos, relojes, etc., serán engullidos en su prodigioso estómago.—La función será amenizada por una badda de música.—Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media de la tarde.—El espectáculo terminará con la comida de las fieras.

Precios: Palcos sin entrada, 6'00 pesetas; Silla con entrada de piste, 1'00 idem; Entrada general, 0'50 id.; Niños menores de diez años y militares sin graduación, 0'30 id.—El impuesto del timbre á cargo de la Empresa.



Compañía Marítima Comercial

SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)

Para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Cadiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Avilés, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian y Pasajes.

Saldrá de este puerto el día 5 de Mayo el vapor

JOSÉ ROCA

Admitiendo carga y pasajeros para los puertos citados.

Su agente: **Matias Mallol Bosch.**—Calle de Mar, 1.



Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayonne, Havre, Burdeos, y Nantes saldrá el 12 del corriente el vapor

Cabo Oropesa

Capitán, D. Victor Urrutia.

Lo despacha su consignatario don Mariano Peres.

Aprendiz

Se necesita uno en la fábrica de braqueros, Unión, 34.

LA MÁQUINA

“YOST”

para escribir no tiene rival
Es la última palabra
de la ciencia mecánica
Pídanse catálogos y precios á don Ramón Huguet Jacoba, agente en esta plaza y su provincia.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera.
Precios sumamente módicos.

Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10

TELÉFONO NÚM. 15

SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.

Champagnes desde 4 pesetas la botella.
Licores nacionales y extranjeros.
Marcas garantizadas.

Imp. de E. Pamies Unión 34.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia e Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**
 Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios a Niza y costa de Italia.
 Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cebrera, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO.—CALLE VILA, NÚM. 10

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BÉSSA

PASTILLAS SERRA

opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIÉS

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

FABRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación. No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Bragueo Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasc, 5, 1.-Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nougues

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

RELOJERÍA DE BESSES



SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

ENCICLOPEDIA DE DERECHO Y DEL NOTARIADO

CONTESTACIONES AL PROGRAMA DE PREGUNTAS PARA EL PRIMER EJERCICIO DE OPOSICIONES A NOTARIAS DETERMINADAS Y A INGRESO EN EL CUERPO DE ASPIRANTES A NOTARIADO

Esta obra que se publica sin interrupción y con gran actividad por pliegos sueltos, con El Notariado, se da gratis á los que se suscriban á dicho periódico, enviando 12 pesetas por un año, á la Administración.

Arrabal de Santa Ana, 45, Reus